RESOLUCIÓN No. 0284 - -
(19 MAR 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No SASI-SVCH-SGG-204-2026

La Suscrita Secretaria General y de Gobierno del Municipio de San Vicente de Chucuri en uso de sus facultades legales y reglamentarias y, en especial, las que confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 0196 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el proyecto de inversión se formularon los estudios de conveniencia y Oportunidad elaborados por la entidad se requiere contratar la ejecución del SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) Y DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LIMPIEZA PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL DESPACHO DEL ALCALDE Y A LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ-SANTANDER VIGENCIA 2026

A. El valor estimado del presente proceso es de SETENTA MILLONES ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($70.011.466,00) incluidos todos los gastos, costos y deducciones.

B. Que existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26 – 00048 de fecha 14 de enero de 2026 expedido por la secretaria de Hacienda y Tesoro Público.

C. Que el MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, publicó Aviso de Convocatoria Pública, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones, el día 11 de marzo de 2026, en los términos que establece en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 y s.s del Decreto 1082 de 2015

D. Que no se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.

E. Que el Ordenador del Gasto aprobó la apertura y publicación de los pliegos de condiciones definitivos del PROCESO DE SELECCIÓN de la referencia con los requerimientos de orden técnico, jurídico y económico requerido por los diferentes comités para adelantar el proceso en mención.

F. Que con el presente acto administrativo se publica pliego de condiciones definitivo y se deja en firme las condiciones de participación dentro de la Convocatoria.

En mérito de lo anteriormente expuesto la Suscrita Secretaria General y de Gobierno de San Vicente de Chucurí, Santander

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR LA APERTURA del Proceso de Selección mediante la Modalidad de **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No SASI-SVCH-SGG-204-2026** cuyo objeto y presupuesto ya fueron detallados en la parte motiva del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos correspondientes al proceso de selección cuya apertura se ordena, podrán consultarse en la página web www.contratos.gov.co del SECOP II o en la Secretaría General y de Gobierno.

ARTICULO TERCERO. El proceso de selección cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Acto administrativo de apertura del proceso y publicación pliegos de condiciones definitivo	19-marzo-2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta 20-marzo-2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas y apertura Sobre No. 1	24-marzo-2026 hasta las 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas – acta de cierre	24-marzo-2026 Hasta las 9:05 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de habilitación de oferentes	25-marzo-2026 Hasta las 6:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Recibo observaciones informes de evaluación	06-abril-2026 Hasta las 6:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Respuestas observaciones evaluación	07-abril-2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Subsanación de documentos solicitados	Hasta antes de la audiencia de subasta	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de apertura sobre No. 2 y adjudicación.	08-abril-2026 hora 2:30 PM.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	Entre los 3 días siguientes a la expedición del acto administrativo	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Tres (03) días hábiles a partir de la adjudicación	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	Cinco (05) días hábiles a partir de la firma del contrato	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO CUARTO. Convocatoria para las veedurías ciudadanas: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de San Vicente de Chucurí invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y consulten los documentos del proceso en SECOP II.

ARTICULO QUINTO. Ordenar la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web www.contratos.gov.co del SECOP II.

Publíquese y cúmplase.

Dada en San Vicente de Chucuri, a los 19 MAR 2026

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Jair A.
Revisó: Oscar P.
Aprobó: Greta L.